

**CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0056/14**

VISTO:

La participación de representantes del Club Atlético Ferroviario en el Campeonato Argentino de Patín en San Carlos de Bariloche; y

CONSIDERANDO:

Que los logros obtenidos han resultado excelentes, entre ellos el subcampeonato en la categoría combinada.

Que el nombre de Coronel Dorrego quedó inscripto en un evento de carácter nacional, constituyéndose estos jóvenes en nuestros embajadores deportivos.

Que: Lucía Rimaites, Katherine Rimaites, Geraldine De Marco, Berenice Cabrera y Fermín Aguirre han conseguido logros de primer nivel, exhibiendo un comportamiento modelo dentro y fuera de la pista.

Que su entrenadora María Belén Cassano brindó un invaluable aporte técnico y que la Sub-comisión de Patín aurinegra contribuyó al éxito conseguido, donde surge clave el apoyo familiar.

POR TODO ELLO, el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º) El Honorable Concejo Deliberante expresa su sentido reconocimiento a los ===== representantes de Patín del Club Atlético Ferroviario, por su exitosa participación en el certamen nacional desarrollado recientemente, instándolos a continuar por este positivo camino.-

ARTÍCULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al ===== Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 8 de Mayo de 2014.-